



TRANSMARCOS S. A.

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556
Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Teléfono: 2430-255

24/08/07
P

Camilo Ponce Enríquez, 16 de agosto de 2007.

Doctor
Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AZUAY.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de "TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.", se ha registrado la transferencia de una acción.

CEDENTES	No. Cédula	CESIONARIO	No. Cédula	No. Acciones
Janeth Verónica Veliz Alava	080162024-6	Andrés David Machuca Bustos	070322566-4	1

#102

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones, reiterándole mi respeto y consideración.

Atentamente,

Gerardo Galarraga Romero

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

